

**TALLER DE REDUCCIÓN DE  
ACCIDENTES DE TRÁFICO  
RELACIONADOS CON EL  
CONSUMO DE ALCOHOL Y  
CANNABIS.**



Yo conduzco  
**SIN alcohol y  
SIN otras drogas**



**GOBIERNO  
de  
CANTABRIA**

**CONSEJERÍA DE SANIDAD**

**Dirección General de Salud Pública**

## Taller de reducción de accidentes de tráfico relacionados con el consumo de alcohol y cannabis.

El consumo de sustancias psicoactivas es una de las principales causas que se apuntan como determinantes en la accidentalidad de los jóvenes. Se ha puesto de manifiesto cómo, a pesar de las advertencias en materia de seguridad vial en relación a la conducción de vehículos bajo el efecto del alcohol y/o de las drogas, una elevada proporción de jóvenes se expone a los riesgos derivados de tales comportamientos.

Las relaciones que los jóvenes españoles mantienen con las drogas deben contextualizarse en el marco de sus hábitos de ocupación del tiempo de ocio. La asociación entre el consumo de drogas, en especial del alcohol, y diversión ha ido calando entre los jóvenes, hasta convertir el consumo de estas sustancias en un elemento básico de la cultura juvenil y de sus formas de ocio. El consumo de alcohol ha pasado a ser un componente esencial, articulador y dinamizador del ocio de muchos jóvenes, en particular durante las noches del fin de semana. Baste indicar que entre las actividades de ocio practicadas en el fin de semana por los estudiantes españoles figura en segundo lugar el ir de bares o discotecas solo precedida por el salir con amigos/as.

Por otra parte, los jóvenes son más propensos que los adultos a desestimar situaciones imprevistas o peligrosas, e incluso tienen dificultad para reconocerlas como tales. De esta forma, presentan una proporción mayor que los adultos a llevar a cabo comportamientos de riesgo tales como conducir a gran velocidad, saltarse semáforos en rojo, realizar giros no permitidos, viajar con un conductor ebrio, o conducir después de haber consumido alcohol u otras drogas.

Los accidentes de tráfico constituyen la primera causa de mortalidad de los jóvenes. Si tenemos en cuenta que un índice muy elevado de dichos accidentes se produce por conductores que han consumido alcohol u otras drogas, se hace imprescindible poner en marcha estrategias preventivas encaminadas a reducir los accidentes de tráfico relacionados con el consumo de sustancias psicoactivas, centrando estas acciones, de forma prioritaria, en los niveles educativos que cuentan con alumnado de edades próximas a los 18 años, edad en que se puede obtener el permiso de circulación.

## OBJETIVOS

Generales:

- Reducir los daños asociados al consumo de alcohol-conducción y cannabis-conducción.
- Reforzar la idea de que la conducción es incompatible con cualquier consumo de alcohol y de otras drogas, como el cannabis.

Específicos:

- Informar y sensibilizar sobre los efectos del alcohol y del cannabis sobre el organismo y el comportamiento, con especial incidencia en:
  - Consumos pequeños tienen grandes repercusiones.
  - Consecuencias en las personas que se encuentran en fase de crecimiento.
  - Rebatir los mitos o ideas erróneas sobre esta sustancia.
- Motivar hacia un consumo responsable propio y del grupo de amigos.
- Promover alternativas sin riesgo: consumo de bebidas sin alcohol, transporte alternativo y el conductor designado.
- Concienciar sobre la responsabilidad de todos en la reducción de los accidentes de tráfico (rechazo social del conductor que ha consumido).
- Potenciar habilidades de resistencia y de toma de decisiones.

## DESTINATARIOS

Alumnado de Bachillerato, Ciclos Formativos y de Formación Profesional Básica

## METODOLOGÍA

Se trata de un taller impartido por un monitor que se desplaza al centro escolar. El taller plantea la realización de tres sesiones, ofreciendo una metodología de trabajo participativa y dinámica que propicia los procesos de reflexión y aprendizaje, ayudando al alumnado a lograr los objetivos propuestos.

## CONTENIDOS

Los contenidos se estructuran a lo largo de las tres sesiones:

- 1ª Sesión: “Los mitos sobre el alcohol y el cannabis”
- 2ª Sesión: “Promoción de alternativas seguras”
- 3ª Sesión: “Habilidades de resistencia”